

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 11152** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se declara la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras del "Proyecto 10/11 de correcciones hidrológicas en la Rambla de Las Vicentas y Barranco de la Fragua", "Proyecto 10/11 de correcciones hidrológicas en los parajes del Cortijo del Olivar de Viotar y Cortijo de Nogalte" y "Proyecto 01/11 de correcciones hidrológicas en el cauce principal de la Rambla de Nogalte y Barrancos de Lorca y de las Conchillas". Cofinanciados con Fondos Feder. Término Municipal de Vélez Rubio, provincia de Almería.*

La Presidencia de esta Confederación, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de los terrenos afectados por las obras arriba epigrafiadas.

El detalle de las superficies afectadas, estado de cultivos y propietarios se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Así mismo se encuentra expuesto en los tablones de anuncios del Ayuntamiento de Vélez-Rubio y de esta Confederación.

Murcia, 22 de febrero de 2013.- Secretario General.

ID: A130012949-1